



Proponen presentar amparos ante alza en el transporte

HILDA ESCALONA

Ante el alza de la tarifa en transporte concesionado en la Ciudad de México, la diputada federal de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros Mancilla, anunció que los ciudadanos "no están solos", por lo que empezarán a gestionar amparos para quienes quieran ampararse ante el aumento a las tarifas.

Enfrente de la sede principal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), ubicada en la avenida Álvaro Obregón, la legisladora dijo que los ciudadanos de la capital del país, del Estado de México y de Hidalgo que quieran ampararse contra ese "atropello en las tarifas" podrán hacerlo a través de ella, pues se estima que en el sitio en la Ciudad de México se mueven 30 millones de viajes al día.

"Veo una oportunidad importante para la discusión presupuestal de esta semana, volver a poner el tema sobre la mesa," declaró.

"Hoy lo más importante es decirle al Gobierno: métanle freno al alza del transporte público con impacto al bolsillo de la gente y esos 45 pesos por usuario del transporte público que hagan la multiplicación y que sea lo que pierda de su bolsa, que hoy los trans-

portistas están pidiendo que se haga", enfatizó.

PROCESO Y RETO AL SISTEMA JUDICIAL

La legisladora dijo que este lunes iniciarán la comunicación y difusión en toda la comunidad para que puedan presentar los amparos.

"Yo calculo que podamos presentar a finales de esta semana la primera tanda de amparos y así el siguiente mes, y los amparos pueden ser individuales o pueden estar representados por varias personas en el mismo. Iremos una vez más a retar el Sistema Judicial a ver si el amparo sigue funcionando para la gente, sabemos las condiciones también en las que se encuentra hoy el amparo", comentó.

SERGIO VÁZQUEZ



Se harán formatos explicativos y folletos muy sencillos para que los ciudadanos puedan ampararse